Sesión Nº 36

2 de junio de 1960.

En Buenos Aires, el jueves 2 de junio de 1960, reunido el Consejo Nacional de Educación en su Sala de Sesiones con la presidencia de su titular, profesora Rosa Clotilde Sabattini de Barón Biza, con asistencia del Vicepresidente señor Mauriño y de los Vocales, señora de López Lerrot, señorita Doucel y señores Ratier y Scapigliati, ausente en misión oficial la Vocal señorita Teirón, actuando como Secretario el Prosecretario General señor Carrizo, siendo las dieciséis se inicia la sesión.

Acta anterior — Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Expte: 14527-60. — 1º- Aprobar los Cursos Preparatorios de Perfeccionamiento Docente de Asistente Social Escolar para aspirantes a cargo de Escuelas-Hogares, llevados a cabo en la ciudad de San Juan del 8-2- al 9-3-60.

2º Agradecer en forma individual la valiosa colaboración ad-honorem, prestada por el siguiente personal:

prof. Mercedes Gallardo Valdez.
" Rodolfo Iruria Nastri.
" Pablo Gargiulo
" Eduardo Aubone.
srta Martha Vera González.
" Bethy Elizondo
" Elsie Pérez Valenzuela
sr. Angel Bernasconi
prof. Ana Pérez Ciani
" Salvador Olmedo Yanzon.
" César Aguilar Torres.
dr Miguel Roldán.
srta Dora Hilda Cionti
" Gladys Collado.
sra Graciela Moyano de Videla
" Elva A. Aciar de Gómez
srta Rosa Molina Zonet.

Expte: 14534-60

1º Aprobar los Cursos de Perfeccionamiento Docente para aspirantes a cargo titular, llevados a cabo en la ciudad de Santiago del Estero, desde el 18-1- al 27-2-60.

2º Agradecer en forma individual la valiosa colaboración ad-honorem, prestada por el siguiente personal:

prof. Alejandro Gallardo.
sr. Mario Leonardo Velez
prof. Blanca N. Santillán de Ledesma
sr. Mariano Moreno.
" Saúl Jiménez
sra. Graciela Lescano de Iglesias.
prof. Manuel J. Victoria.
sr. Alberto G. Pereira
" Carlos Macedo Ruiz
sra. Angélica Páez de Salera.
prof. Frida del Tránsito Gallardo.
srta. Antonia Nicola.
" Teresa Cisneros
prof. Francisco Escañuela
sr. Andrés Onofre Soria
sr. Julio A. Boente.
prof. Jaime A. Polti.
" Sara Díaz de Read.
sr. Santiago Janucci
srta. Nilda Manestar.
sr. Pacífico A. Caumo.
prof. Juan B. E. Giménez
sr. Héctor R. Capua.
" Carlos A. Noriega
prof. Jorick Carlos Calle
sr. Jorge Jiménez
sra. Sofía Montesinos de Abalovich
" Angélica Coronel de Castro.
srta. Letizia Russo.

prof. José Silvano Farhat.
srta. Mary Noemí Ugarroli
sra. Carlota L. de Pereyra.
" María Esther Rocca de Sabalza
sr Aristóbulo Luna
srta María Cristina Ibáñez
sr. Ramón A. Capua
prof. Mario Alejandro Castro.
" Guido Alberto Peralta
sr. Justo A. Correa
" Alberto Masser
prof. Armando Luis Urtubey
sr. Agustín Carreras
" Pardo Z. Acosta
" Ernesto Marquetti
sra Zraulia L. de Iglesias
prof. Salvador Ciappino
sr Reynaldo Córdoba
sr Mario Alejandro Castro.

Expte: 12338-60 Aceptar la renuncia, con anterioridad a la fecha en que dejó de prestar servicios, que del cargo de Sub-Asesor Letrado del C. N. de Educación presenta el dr. Marcelo Julio Loutón, y agradecerle los importantes servicios prestados a la Repartición.

Expte: 14356-60 Disponer la impresión por los Talleres Gráficos en número de 1000 (mil) ejemplares, de la Resolución de Carácter General Nº 114 del 16-11-59 y de la adaptada el 30-5-ppdo. Expte: 14088-60 que se relacionan con los Seminarios Escolares Primarios y Jornadas Pedagógicas, que se llevarán a cabo con motivo del Sesquicentenario de la Revolución de Mayo y cuyas copias se acompañan.

Expte: 14364-60 Aprobar la medida adoptada por Inspección Tca General de Escuelas de la Capital, al designar Inspector Técnico interino, en reemplazo de la titular sra María Esther Oyuela de Fernández que se jubiló, al Sr Subinspector de Música, don Roberto F. Marín.

Expte: 5835-56. 1º Aceptar el ofrecimiento de donación por parte del Bar

co de la Nación Argentina, de Há 2. del lote Nº 8. Sección Buena Vista, Colonia Mocoretá, Dpto Monte Caseros, Corrientes, donde ha sido construido el local destinado al funcionamiento de la esc. Nº 551 de dicha provincia.

2º Remitir al Banco de la Nación Argentina, copia de la presente resolución.

Expte: 77-60

Autorizar a la Dción Gral. de Arquitectura para que amplíe en dos (2) aulas, el proyecto relativo a la construcción del local para funcionamiento de la esc. Nº 29 de Ñorquincó y en cinco (5) aulas, el que corresponde a la esc. Nº 9 del Gral Conesa, ambas de Río Negro.

Expte: 14359-60

Aceptar y agradecer al Sr. José Curletto, la interesante donación efectuada a favor del C. N. de Educación consistente en seis (6) bustos de los próceres, San Martín, Sarmiento, Belgrano, Moreno, Rivadavia y Mitre.

Expte: 4086-57

Ubicar al ex-vicedirector de la esc. Nº 22 de Laguna Blanca, Formosa, 1ª B, reincorporado por res: 10-9-59 fs. 66, Sr Abraham Efraín Jonas, en la vicedirección de la Nº 59 de Gran Guardia, de la misma provincia 1ª B, en la vacante por jubilación de la Sra Leonor Mauriños de Madariaga.

Expte. 10856-60.

Autorizar a continuar en la docencia activa de acuerdo con las prescripciones del art. 53º del Estatuto del Docente, al director de la escuela primaria Nº 13, anexa a la Escuela de Infantería, R. 13, de Córdoba, Sr José Julio Moreno.

Expte: 13267-60

No hacer lugar al pedido formulado en estas actuaciones, por la vicedirectora a cargo de la dirección de la esc. Nº 109 de Trinidad, San Juan, Sra Teresa Amalia Yanzi de López. (art. 53º del Estatuto del Docente).

Expte: 14365-60

Destacar en Comisión de Servicios, para la Inspección Tca Gral de Escuelas Particulares e Institutos Educativos Diversos, a la maestra de la esc. Nº 5 de Trelew Chubut, Sra Marina Africa Corujo de Avila, de-

biendo prestar ocho horas de servicios diarias. ___

Expte: 14100-60 Nómbrase portera para la esc. Nº 286 de Córdoba, con asignación mensual de Dos mil Seiscientos pesos m/n ($2600.-) en cargo vacante (gr. 6. Cl. F. Personal de Serv. Aux. Item 710, Establ. de Ens. Primaria Común) a la Señora: ___
Sara Esther Alvarez de Colazo. LC. 0.770.599.

Expte: 14360-60 1º Nombrar portero para la esc. Nº 83 de la pcia de Corrientes, con asignación mensual de $2600. m/n en cargo vacante (gr. 6. Cl. F. Pers. de Serv. Aux, Item 710. Est. de Ens. Primaria Común) a don Antonio María Navarro.
2º Nombrar portero para la esc. Nº 331 de la pcia de Corrientes, con asignación mensual de Dos mil Seiscientos pesos m/n ($2600.-) en cargo vacante. (gr 6. Cl F. Per. de Serv. Aux. Item 710. Estab. de Ens. Primaria Común a don José Ramón Monzón LE: 5686.426. ___

Orden del día A continuación se tratan los asuntos correspondientes al Orden del día de la fecha, a excepción del Expte: 12884-60 (Nº 46) el cual será considerado oportunamente y se adoptan las siguientes resoluciones: ___

Expte: 31073-57 Aprobar el nombramiento como maestra especial de dibujo, 4 h. 1 mañana, del col. Echeverría, 11 de Setiembre 1380, Cap. Fed, a partir del 14-5-56, de la Sra. Elvira Alicia Luberville de Scolati Soria, con certificado de competencia en Arte del Libro y de la Publicidad, grabado etc, registrado en Dción Gral de Personal. ___

Expte: 14092-60 Aprobar los nombramientos de personal docente con título registrado en Dción Gral de Personal, efectuados por establecimientos particulares y en la forma que se determina en los Exptes: 4350-58, 17801-58, 21655-58, 28077-58, 6598-59, 8433-59, 15650-58 y 11349-60.

Expte: 12479-60 Aprobar la medida adoptada por la Inspección Tca. Gral. de Escuelas de Provincias, Zona 1ª, al designar interinamente en el cargo de Inspector Seccional de Córdoba, en la vacante por renuncia del Sr. Silverio Barrera, al Inspector de Zona de la misma provincia Sr. Luciano Segovia. ___

Expte: 12617-60. Aprobar la permuta que de sus respectivas ubicaciones solicitaron las maestras de las esc. Nº 181 de Duesnil y Nº 235 de Villa Corina, ambas de Córdoba gr A 1ª cat, srtas María Antonia Herrera de Chirico y Blanca Chemes de Acebal.

Expte: 34558-59. Aprobar la medida adoptada por las Inspecciones Tcas Grales de Escuelas de Provincias, Zona 1ª y Particulares e Institutos Educativos Diversos, al trasladar a la esc. Tte Gral Rosendo M. Fraga, Cap. Fed, en la vacante por renuncia de la Srta María Luisa Campo a la maestra de la Nº 161 de Gral Alvear, Buenos Aires 1ª A. Srta Lydia Elena Cremona.

Expte: 658-60. Aprobar la medida adoptada por la Inspección Tca. Gral de Escuelas Particulares e Institutos Educativos Diversos, por la que dispuso autorizar el funcionamiento de la Sección B. de 6º g. t. mañana, a partir del 28-3-60, en el colegio Santa María, de Senillosa 568. Cap. Federal.

Expte: 6511-60 Aprobar la medida adoptada por la Inspección Tca Gral. de Esc. Particulares e Inst. Educativos Diversos, por la que dispuso autorizar el funcionamiento de la Sección B, de 4º g. t. mañana, a partir del 28-3-60, en el col. Compañía de María, Céspedes 3172. Cap. Federal.

Expte: 9162-60. Aprobar la medida adoptada por la Inspección Tca. Gral. de Esc. Particulares e Inst. Educativos Diversos, por la que dispuso autorizar el funcionamiento de una Sección de jardín de infantes, t. tarde, a partir del 28-3-60, en el col. María Auxiliadora, de Puerto San Julián, Sta Cruz.

Expte 9438-60 Aprobar, a solicitud de la dirección, la inactividad escolar durante el curso de 1960, de la escuela idiomática israelita Peretz Hirschbein, de la calle Rivadavia 9037. Cap. Federal.

Expte: 9439-60. Aprobar la medida adoptada por la Inspección Tca. Gral. de Escuelas Particulares e Inst. Educati

tivos Diversos, por la que dispuso autorizar el funcionamiento de 1er grado Sup. t. tarde, a partir del 28-3-60 en el col. San José, de Corrales 3190. Cap. Federal. ___

Expte: 10193-60 Aprobar la medida adoptada por la Inspección Tca. Gral de Escuelas Particulares e Inst. Educativos Diversos por la cual dispuso autorizar el funcionamiento de las secciones B. de 1º Sup. y 2º t. mañana, a partir del 28-3-60, en el col. Religiosas de San José, de Gurruchaga 1040. Cap. Fed.

Expte: 10319-60 Aprobar la medida adoptada por la Inspección Tca. Gral de Esc. Particulares e Inst. Educativos Diversos, por la que dispuso autorizar el funcionamiento de las Secciones B de los g. 1º inf y 1º Sup. t. mañana, a partir del 28-3-60 en el col. Mater Misericordie, 24 de Noviembre 865, Cap. Fed.

Expte: 10323-60 Aprobar la medida adoptada por la Inspección Tca. Gral. de Esc. Particulares e Inst. Educativos Diversos, por la que dispuso autorizar el funcionamiento de una Sección B de jardín de infantes, t. tarde, a partir del 28-3-60, en el col. Corazón de Jesús, de Ayacucho 474. Cap. Federal.

Expte: 10325-60 Aprobar la medida adoptada por la Inspección Tca. Gral. de Esc. Particulares e Inst. Educativos Diversos, por la que dispuso autorizar el funcionamiento de la Sección B de 4º g. t. mañana, a partir del 28-3-60, en el col. Roosevelt Hall, E. García 2173. Cap. Federal. ___

Expte: 32642-58 Aprobar la medida adoptada por la Inspección Tca. Gral. de Esc. Particulares e Inst. Educativos Diversos por la que dispuso autorizar el funcionamiento de una sección de 6º g. t. mañana a partir del 28-3-60, en la escuela parroquial Santa Elisa, Salta 2290. Cap. Federal.

Expte: 16433-59. Aprobar la medida adoptada por la Inspección Tca. Gral. de Esc. Particulares e Institutos Educativos Diversos al trasladar a la esc. Nº 5 de Hospitales (Clínicas) en la vacante por renuncia de la Sra Emilia Finocchietti de Carro Alonso a la maestra de la similar Nº 4 (Argerich) sra María Hortensia Borgo de Pinto. ___

Expte: 33150-58 Aprobar el nombramiento como maestra especial de Ortofonía, sup. t. tarde, 10 h, del Moderno Instituto Psicopeda

gógico, 3 de Febrero 1750. Cap. Fed, desde el 1º - hasta el 26-11-58, de la Srta Miriam Hebe Zolbachán.

Expte: 2810-57 Aprobar el nombramiento como maestra esp. de música, 12h, del Colegio del Apostolado, J. Alvarez 1801. Cap. Fed, a partir del 11-3-57, de la Srta María Teresa Kalafatian, con título, de prof. nacional de Cultura Musical, registrado en la Dción Gral de Personal.

Expte: 13486-59. 1º- Aprobar a partir del 1º-4-59, la siguiente organización en la escuela familiar, Santa Ana, Ferrey del Pino 2592, Cap. Fed; t. mañana: 1 sección con los grados 2º y 3º; otra con 4º y otra con 5º y 6º. Turno tarde: 1 sección con los g. 1º inf. y 1º sup.

2º Comunicar lo resuelto al Dpto de Registro de Establecimientos Privados y Dción Gral. de Administración del Ministerio de Educación y Justicia, a los fines determinados por la Ley 13047.

Expte: 12300-60 Aprobar el informe de Asesoría Tca. de Clubes de Niños Jardineros, sobre las tareas realizadas por la misma entre el 15-3- y el 20-4- del año el curso y que corre de fs. 1 a 19 de estas actuaciones.

Expte: 11861-60. Aprobar la medida adoptada por la Inspección Tca. Gral. de Escuelas de Provincias, Zona 2a, por la que dispuso crear la cátedra de manualidades en la esc. Nº 169 de Santa Fe, y otra de música en la esc. Nº 415 de esa pcia y asignar con ese fin los respectivos cargos de maestro especial.

Expte: 11779-60 Aprobar la medida adoptada por la Dirección Gral. de Escuelas-Hogares, por la que dispuso la creación de una nueva sección de 3er g. por desdoblamiento de la existente, en la Escuela-Hogar Nº 6. de Los Toldos, Bs Aires y asignar con ese fin el respectivo cargo de maestro de grado.

Expte: 10329-60. Aprobar la medida adoptada por la Inspección Tca. Gral. de Esc. Particulares e Inst. Educativos Diversos, por la que dispuso autorizar, el funcionamiento de

la Sección G. de 1ª sup. t. mañana, a partir del 28-3-60 en el col. Roosevelt Hall, Olleveros 2283. Cap. Federal

Expte: 10328-60 Aprobar la medida adoptada por la Inspección Ta. Gral. de Esc. Particulares e Institutos Educativos Diversos por la que dispuso autorizar el funcionamiento de la Sección G. de 4º g. t. tarde, a partir del 28-3-60, en el colegio San Alberto Magno, de L. Gral San Martín, Misiones. ——

Expte: 23053-57 1º Aprobar la ubicación transitoria, a pedido del interesado, en la Escuela-Hogar Nº 14 de Santa Rosa, La Pampa, en la vacante por renuncia de la Srta Jones Nidia Jalabert, del maestro reincorporado por res. 18-5-59. Expte: 23053-57, sr. Miguel Angel Menéndez.

2º Aprobar los traslados transitorios, a pedido del interesado, a la Escuela-Hogar Nº 14 de Santa Rosa, La Pampa, de los siguientes maestros de grado de escuelas comunes de la misma provincia. ——

Cora Nélida Di Liscia, de la esc. Nº 10 de Catriló, 1ª A, en la vac. por renuncia de la Srta Dora Aurelia García. ——

Marta Rafaela Gatica de Olivera, de la esc. Nº 104 de Winifreda, 1ª A, en la vac. por pase de la Srta Mercedes Carmen Durán. ——

Mirtha Clara Madalutti de Leves, de la esc. Nº 91 de Miguel Riglos, 2ª A, en la vac. por renuncia de la Srta Elisa Lorda. ——

Herberto Moyano, de la esc. Nº 104 de Winifreda, 1ª A, en la vac. por renuncia de la Srta Mabel Norma Zandrino. ——

Blanca Azucena Moreno de Moyano, de la esc. Nº 104 de Winifreda, 1ª A, en la vac. por renuncia del Sr. Román Fernández. ——

Elida Iparraguirre de Torres, de la esc. Nº 91 de Miguel Riglos, 2º A, en la vac. por renuncia de la Srta Alicia Mabel Blanco.

Alicia Juana Cappellere de Rizzo, de la esc. Nº 52 de Hilario Lagos, 2º A, vac. por renuncia de

de la Sra María E. Casas de Casas.
Elia Angelina Rodríguez, de la esc. Nº 10 de Catriló
1ª A, en la vac. por renuncia del Sr. Alfredo González ___

3º Aprobar los traslados transitorios, a pedido de las interesadas, con ascenso de ubicación, a la Escuela Hogar Nº 14 de Santa Rosa, La Pampa, de las siguientes maestras de grado de escuelas comunes de la misma provincia: ___

Nélida Esther González de Montes de Oca, de la esc. Nº 302 de Campo Rueda, 3ª B, en la vac. por renuncia del Sr. Nolasco Pedro Galboa. ___

Nelly Margarita Parasola, de la esc. Nº 80 de Naicó, 2ª B, en la vac. por pase de la Sra Norma Ilda Ch. de Coppa.

Expte. 4868-60. 1º Aprobar el Concurso Nº 1 de ingreso a la docencia realizado en la Inspección Seccional de San Luis, para cubrir los cargos de maestros de grado en las escuelas de dicha provincia, vacantes hasta el 31-5-59, y como consecuencia; ___

Nombrar maestros de grado en las escuelas que se determinan de las siguientes personas:

Angela Sotile LC. 1.924.000 - CI. 9232 S. Luis
en la esc. Nº 180 de la ciudad Capital, en la vac. por ren. de la Sra Gregoria C. E. de Zapata. ___

Hilda del Carmen Rodríguez de Oostri
LC. 8.208.339. CI. 7166. Pol San Luis
en la esc. Nº 180 de la ciudad Capital, en la vac. por renuncia del Sr Alfredo Mendoza

Marta Teresita T. Ruiz. ___
LC. 2065.694. CI. 22912. Pol. San Luis.
en la esc. Nº 34 de la ciudad Capital, en la vac. por renuncia de la Sra Margarita T. de Navarini. ___

Marcelo Miguel Alegre. CI: 10449 Pol. San Luis en la esc. Nº 34 de la ciudad Capital, en la vac. por renuncia de la Sra Margarita G. de Navarini.

Delia Noemí Mendoza CI: 10449- Pol. San Luis en la esc. Nº 39 de La Ramada, Dpto San Martín, en la vac. por pase del Sr. Antonio Ortiz.

Francisco Tomas Amaya, LE. 3.227.331. en la esc. Nº 67 de Carolina, Dpto Coronel Pringles, en la vac. por creación, res: 28-3-58 Expte: 6046-58.

Elia Josefina Lucero. LC: 1923.993. CI: 7857 Pol. San Luis en la esc. Nº 71 de San José, Dpto Coronel Pringles, en la vac. por renuncia del Sr. Fidel H. Sosa.

Nélida Picca de Piedecasas. LC: 8.208.359. CI: 9264 Pol. San Luis. en la esc. Nº 72 de Zatavia, Dpto Gob. Godoy en la vac. por creación, res 28-3-58. Expte 6046-58

Blanca Edith Salvagno. CI: 27007-Pol. San Luis. en la esc. Nº 72 de Zatavia, Dpto Gob. Godoy en la vac. por ascenso de Diamante Visco

Armando Luis Lucero LE: 3.226.944. CI. 9885. Pol. San Luis. en la esc. Nº 75 de El Totoral, Dpto Chacabuco en la vac. por ascenso de la Sra Blanca C. N. de Giboin

Leonor Olide Escobar. CI: 33777. Pol. San Luis. en la esc. Nº 76 de Las Aguadas, Dpto San Martín, en la vac. por transferencia de cargo, res: 18-8-59. Expte: 18199-59.

Lidia Argentina Ponce de Martinez. CI: 31276 Pol S Luis en la esc. Nº 77 de Salado de Amaya, Dpto

San Martín, en la vac. por pase de la Sra Lavia Martínez. ___

Gilma Roquelina Frías, CI: 35100 - Pol. San Luis en la esc. Nº 76 de Las Aguadas, Dpto San Martín, en la vac. por renuncia de la Sra de Buscarola. ___

Jorge Mario Rodríguez, LE: 6792847. en la esc. Nº 95 de El Algarrobal, Dpto Chacabuco, en la vac. por ascenso de Nicomedes J. de Quiroga. ___

Marina Corina Rojas de Cabrera. LC: 2751.171 - CI: 25429 Pol. San Luis. en la esc. Nº 109 de Alto Pelado, Dpto Gob. Dupuy, en la vac. por transferencia de cargo. res: 18-8-59. Expte: 18199-59.

Lidia del Valle Durán de Villegas. CI: 22953 Pol S. Luis en la esc. Nº 121 de Balde Retamo. Dpto Ayacucho en la vac. por ascenso del Sr Erasmo Coria. ___

Laura del Valle Silva de Escera CI: 24053. Pol. S. Luis en la esc. Nº 149 de La Totora, Dpto San Martín, en la vac. por creación, res: 28-3-58. Expte: 6046-58. ___

Olga Juana Clemanceau de Guardia. CI: 21022. Pol. San Luis. ___ en la esc. Nº 149 de La Totora, Dpto San Martín, en la vac. por creación res: 28-3-58. Expte: 6046-58. ___

Blanca Dolores Véliz CI. 31225. Pol. San Luis, en la esc. Nº 152 de Laguna Larga, Dpto San Martín, en la vac. por transferencia de cargo, res: 18-8-59. Expte: 18199-59

Cándida Margarita Isaac C.I: 235.777. Pol. S. Luis en la esc. Nº 194 de La Bajada, Dpto Ayacucho, en la vac. por ascenso de la Srta Jorgelina Quevedo Sosa. ___

Evelia Rita Heredia ______

L.C. 3.209.763 - C.I.: 25699 - Pol. San Luis.
en la esc. Nº 258 de La Rosada Dpto Pedernera
en la vac. por transferencia de cargo, res:
27-5-59. Expte. 23309-59. ______

Noelia Rafaela García de Novillo C.I.: 19854 Pol. San Luis
en la esc. Nº 260 de San Fernando, Dpto San
Martín, en la vac. por haberse dejado sin
efecto el pase de la Sra María J. Z de Pera
Zenabal ______

2º Condicionar la toma de posesión de las maestras
Sra Nilda del Carmen Rodríguez de Hosbri y
srta Angela Lotile y ______
Marta Teresita F. Ruiz,
al cumplimiento del recaudo determinado por la
Inspección Tca. Gral. de Escuelas de Provincias, Zona
1ª (punto 9º fs. 31). ______

Expte: 13138-60. No hacer lugar al pedido formulado en estas actuaciones por la maestra de la esc. Nº 59 de Los Robledos, Catamarca, sra Elia Ramona Iturria de Sesto (art. 53º del Estatuto del Docente) ______

Expte: 573-60. Dejar sin efecto la ubicación, en la esc. Nº 1 del C.E. 12º, en la vac. por jubilación de la srta Benedicta Atilia Dini, del Sr Rafael Alberto Demetrio Bencivenga y ubicarlo en la Nº 22 del C.E. 8º, 1. mañana, en la vac. por jubilación del Sr. Enrique P. Misischi. ______

Expte: 18979-57 Asignar funciones por el término de un año a la maestra de la esc. Nº 403 de Perchil Bajo, Sgo del Estero, sra Julia Asís de Migueles, debiendo la Inspección Tca. General de Escuelas de Provincias, Zona 1ª, proponer su ubicación. ______

Expte: 9518-60 Prorrogar por el término de un año las funciones de auxiliar de dirección, que en la esc. Nº 181 de la capital de San Luis desempeña la Sra María Bienvenida Legado de Gerzon. ______

Expte: 9503-60 Prorrogar por el término de un año las funciones aux

liares, que en la esc. Nº 235 de Villa Corina, Córdoba, desempeña la Sra Clara Azucena Calvo de Serres. ——

Expte: 14361-60 Prorrogar por el término de un año las funciones auxiliares que desempeñan las siguientes maestras:

Blanca Lidia Arellano de Muñoz Sarmiento
esc. Nº 130 San Luis. Expte: 9514-60.

Gerónima Cortez de Gatica
esc. Nº 120 San Luis Expte: 9517-60.

María Luisa Pellegrinia de Carielo
esc. Nº 8 Buenos Aires. Expte: 10282-60.

Expte: 22545-58 Asignar funciones auxiliares por el término de un año a la maestra de la esc. Nº 37 de la ciudad de San Luis sra Carmen Lidia Adelina Macchi de Huertas, debiendo la Inspección Tca. Gral. de Escuelas de Provincias, Zona 1ª, proponer su ubicación. ——

Expte: 29965-59 Asignar funciones auxiliares por el presente curso escolar a la maestra de la esc. Nº 409 de La Isla, Sgo del Estero, sra María Delia Fiad de Grand, debiendo la Inspección Tca. Gral. de Escuelas de Provincias, Zona 1ª, proponer su ubicación. ——

Expte: 12885-60. No hacer lugar al pedido formulado en estas actuaciones por la directora de la esc. Nº 156 de Tocaya, Salta, sra Carmen Medrano de Soria (art. 53º del Estatuto del Docente.) ——

Expte: 12887-60. No hacer lugar al pedido formulado en estas actuaciones por la directora de la esc. Nº 379 de San Luis Salta, Srta Elvira Patrón (art. 53º del Estatuto del Docente). ——

Expte: 12889-60. No hacer lugar al pedido formulado en estas actuaciones por la vicedirectora interina de la esc. Nº 202 de Gral Mosconi, Salta, sra Magdalena Cardoso de Ovejero. (art. 53º del Estatuto del Docente). ——

Expte: 12890-60 No hacer lugar al pedido formulado en estas actuaciones por el vicedirector de la esc. Nº 157 de Ingenio San Martín, Salta, sr Santos Valentín Olivera (art. 53º del Estatuto del Docente). ——

Expte: 13263-60. No hacer lugar al pedido formulado en estas actuaciones por el director de la esc. Nº 41 de Angaco, San Juan, Sr Medardo Ramón Verona (art. 53º del Estatuto del Docente)

Expte: 13268-60 No hacer lugar al pedido formulado en estas actuaciones por la directora de la esc. Nº 60 de Boca de la Quebrada, San Juan, Sra Irma Atilana Giménez de Mellone (art. 53º del Estatuto del Docente). ——————

Expte: 3049-60 Establecer que la maestra suplente, Sra Margarita Almada de Carnero, se encuentra comprendida en el art. 1º del Decreto 8587, del 26-7-57 y dar intervención a la Junta de Clasificación de Córdoba para la propuesta de ubicación. ——————

Expte: 10518-60 Dejar sin efecto, a su pedido, el traslado aprobado por res: 10-2- última Expte: 37520-59, a la esc. Nº 18 del CE 12º de la maestra especial de música de la esc. Nº 57 de Gral Pico, La Pampa, Sra Julia Alcira Muguiro de Colombato, en razón de que la misma fué trasladada anteriormente a la esc. Nº 55 de Merlo, Buenos Aires. ——————

Expte: 13854-60 Ubicar en la esc. Nº 18 del CE 20º, t. tarde, grados superiores, en la vac. por traslado de la Srta Norma Elisa Rafaelli, a la Sra María J. S. Medina de Aust, maestra especial de labores reincorporada, de conformidad con la resolución de carácter general Nº 115 del 17-12-58. ——————

Expte: 3033-60 1º Autorizar a la srta Nydia Elba Elola, becaria del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, para que realice un estudio sobre "La capacidad del niño en edad escolar, para hacer uso del lenguaje como instrumento de expresión y de comprensión", entre los alumnos de 1er g inf. tercero y sexto de las esc. Nº 1, y 6 del CE 1º; Nº 1 y 2 del CE 15º; Nº 7, 12 y 17 del CE 19 y Nº 6 del CE 20º. ——————

2º El citado estudio será realizado con la intervención del Instituto de Investigaciones Psicopedagógicas del Instituto F. F. Bernasconi, siempre que no interfiera la labor el en el aula. ——————

3º Queda condicionada esta autorización a la obliga

ción de parte de la Srta Elola, de presentar un informe final al Instituto F. F. Bernasconi, así como los informes parciales que le solicite el Instituto de Investigaciones Psicopedagógicas. ___

4º Autorizar a la Srta Elola a realizar parte de la tarea fuera del horario escolar, previo consentimiento de los padres de los alumnos objeto de la investigación.

Expte: 7699-60 Establecer que la maestra suplente, Srta Margarita del Carmen Pesante, se encuentra comprendida en el art 1º del Decreto 8587- del 26-7-57, y dar intervención a la Junta de Clasificación de Santa Fe, para la propuesta de ubicación. ___

Expte: 1202-58 1º Crear una escuela de la Ley 4874, en el paraje denominado Finca San Ignacio, Dpto Anta, Salta, la que llevará el Nº 402 y clasificarla como de personal único por su categoría y en el grupo C (desfavorable) por su ubicación. ___

2º Asignar un cargo de director (de personal único) a la escuela creada precedentemente.

3º Disponer la provisión de muebles, útiles de dotación fija y consumo para dotar un salón de clases de 6 por 6, y en cantidad suficiente para 40 alumnos debiendo remitir la carga a Estación Galpón F. C. N. Gral Belgrano. ___

Expte: 3588-58 1º Considerar al colegio Consolata, de Pirané, Formosa comprendido en el gr B, desfavorable, a partir del 21-1-59. ___

2º Pasar lo actuado a la Dción Gral de Enseñanza Privada del Ministerio de Educación y Justicia, a los fines determinados por la Ley 13047. ___

Expte: 4533-59. Establecer que a partir del 1º-IV-59, fecha en que se autorizó el funcionamiento de una Sección de 1º inf. Expte 4533-59, el Instituto Kensington Garden's, de la calle Paraná 1225, Cap. Fed, debe considerado como escuela primaria con jardín de infantes, anexo. ___

Expte: 8051-57 Auspiciar la creación de nuevas escuelas para adultos

en el interior del país, en las zonas de cada jurisdicción que las necesidades lo justifiquen y con arreglo a las disposiciones reglamentarias siempre que los respectivos gobiernos provinciales así lo soliciten.

Expte: 11258-60. Aceptar, con anterioridad a la fecha de su presentación, 9-2-60, la renuncia de la titular de la Junta de Clasificación de Chaco, Sra Olga Moreno de Eguinda, maestra de la esc. Nº 354 de la pcia mencionada.

Expte: 8169-60 1º Designar becaria, para seguir un curso en el corriente año, en el Instituto Superior del Hogar Agrícola Ing. Agrónomo, dr Tomás Amadeo, de Bolívar, Buenos Aires, dependiente de la Dción Gral de Enseñanza agrícola de la Secretaría de Agricultura y Ganadería de la Nación, a la maestra de esa esc. Nº 70 de Catamarca, srta María Antonieta Roco, en reemplazo de la Srta Nelly Argentina Ovejero, maestra de la esc. Nº 54 de la misma pcia, que renunció.

2º Acordar a la docente designada en el punto 1º licencia con goce de sueldo, de acuerdo con lo establecido en el art. 6º, inc L, -in fine- del Estatuto del Docente.

3º La Inspección Seccional de Catamarca extenderá a la Srta María Antonieta Roco, la respectiva orden de pasaje y le abonará los viáticos que corresponda con cargo de rendir cuenta.

4º Comunicar el punto 1º de la presente resolución a la Dción Gral de Enseñanza Agrícola de la Secretaría de Agricultura y Ganadería de la Nación.

Expte: 20023-58 1º Constituir una Comisión Mixta, integrada por tres representantes del C. N. de Educación y tres de la Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería de la Nación, para que estudien y proyecten la Reglamentación de las Cooperativas Escolares.

2º Designar al Vocal, sr Horacio Ratier, sr Alvaro Gorley, Subinspector Tco General (interino) srs Simón Palma y Jesús Cordero, Inspectores de región (interinos) para que conjuntamente con el Director Gral de Coope-

rativas Agrarias de la Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería de la Nación, dr. Emilio B. Bottini y los funcionarios de la misma, sr. Mauricio León Stumberg y sr. Roberto Martini, integren la Comisión Mixta a que se refiere el punto 1º de la presente resolución. ___

3º Comunicar la medida adoptada a la Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería de la Nación y pasar las actuaciones a las Inspecciones Tcas. Grales. de Escuelas de la Capital y de Provincias, Zonas 1ª y 2ª, para su conocimiento y demás efectos.

Expte: 13857-60. Ubicar al siguiente personal reincorporado, de conformidad con la resolución de carácter general Nº 115 del 17-12-58. Expte: 36888-58: ___

Ofelia Haydée Rivas Salires de Herecarte, maestra de g. reincorporada por Expte: 6415-59 en la esc. Nº 6 del C.E. 15º, t. mañana, en la vac. por jubilación de la Srta Beatriz Barilari ___

María Lucía Benítez, maestra de gr. reincorporada por Expte: 36997-59, en la esc. Nº 13 del C.E. 15º, t. mañana, en la vac. por jubilación de la Sra Zara Zavala de Hermann. ___

Victoria Ana Bugni, maestra de gr. reincorporada por Expte: 2868-59 en la esc. Nº 13 del C.E. 15º, t. tarde en la vac. por jubilación de la Sra Lustinda N. de Cancela

Cecilia María Juana Guzzo, maestra de gr. reincorporada por Expte: 31713-59, en la esc. Nº 18 del C.E. 15º, t. mañana, en la vac. por jubilación de la Srta María Dolores Ezcurra ___

Raquel Josefina Maggiorini de Roche, maestra de gr. reincorporada por Expte: 17448-59 en la esc. Nº 21 del C.E. 12º t. mañana, en la vac.

por jubilación de la Sra María J. de Capurro
Aurora Iriarte de Garilari, maestra de g. reincorporada por Expte: 22682-59, en la esc. N°24 del C.E. 15°, t. mañana, en la vac por jubilación de Elida Angela de Parodi.

Angela Olivio, maestra de g. reincorporada por Expte: 6039-59, en la esc. N°17 del C.E. 16° t. tarde, en la vac. por jubilación de la Sra Celia C. B. de Sheridan.

Lelia Haydée Couto de Milione, maestra de g. reincorporada por Expte: 4915-59, en la esc. N°25 del C.E. 16°, t tarde, en la vac. por jubilación de la Sra María de los Angeles G. M. de Viel

Ada Velázquez Mansilla, maestra de g. reincorporada por Expte: 31248-59, en la esc. N°2 del C.E. 16°, t tarde en la vac por jubilación del sr Luciano Figueroa.

Blanca Aurora Márquez de Zarelli, maestra de g. reincorporada por Expte: 5979-59, en la esc N°4 del C.E.16°, t. mañana, en la vac. por jubilación de la Sra Emma S. Cortés de Frugone

Angela M. Casanova, maestra de g. reincorporada por Expte: 33496-59, en la esc. N°8 del C.E.18°, t. mañana, en la vac. por jubilación del Sr Eliseo Genoni.

Elsa Juana Irurieta de Gellotti, maestra de g. reincorporada por Expte: 24885-59, en la esc N°5 del C.E.18°, t tarde, vac-por pase de la Sra Regina N. de Sabat.

Juana Raymunda Alvarez, maestra esp. de dibujo reincorporada Expte 9277-59, en la esc N°22 del C.E 1°, ambos turnos, en la vac. por pase de la Srta Norma M. Givotto.

Juana Grassi de Muñoz, maestra esp. de dibujo, reincorporada por Expte: 2689-59, en la esc. N°8 del C.E. 15°, ambos turnos, en la vac. por cesantía

del Sr. Alberto H. Ochoa. ——————

Haydée R. Muschietti, maestra esp. de dibujo reincorporada por Expte: 6414-59, en la esc. Nº 27 del C.E. 15º t. mañana, en la vac. por pase de la sra Marta S. de Miramontes. ——————

Leonor Ortega de Florio, maestra esp. de música, reincorporada por Expte: 16052-59 en la esc. Nº 20 del C.E. 18º t. tarde, en la vac. por jubilación de la Srta María de los Angeles Gou. ——————

Inés Genitez de Urón, maestra esp. de música, reincorporada por Expte: 16251-59, en la esc. Nº 2 del C.E. 1, ambos turnos, en la vac por renuncia de Angélica Ribas de Ramírez

Josefa E. Lamas de Cepedino, maestra esp. de música, reincorporada por Expte: 20637-59, en la esc. Nº 23 del C.E. 18º ambos turnos, en la vac. por jubilación de la Srta Blanca Di Donato. ——————

Expte: 13855-60 Trasladar, a su pedido, a la esc Nº 8 del C.E. 20º en la vacante por cambio de ubicación de la sra Teolinda J. G. de Ritta, a la maestra de la esc. Nº 52 de Añatuya Sgo del Estero, 1ª A, Sra Clara Rosa Acosta de Barrera.

Expte: 5249-60 1º Autorizar al C.E. 1º, a designar nueve maestros suplentes en las especialidades indicadas en fs. 3, para prestar servicios en la esc. nocturna popular, Presidente Roca. ——————

2º Los nombramientos se efectuarán de acuerdo con el mismo orden de prioridad establecido al efecto, para los establecimientos de adultos dependientes de esa jurisdicción, con intervención de la Junta de Clasificación respectiva. ——————

Expte: 12315-60 Designar con los nombres de José de San Martín, Manuel Belgrano, Domingo F. Sarmiento, Bartolomé Mitre, Justo J. de Urquiza y Nicolás Avellaneda, las aulas de la esc. Nº 365 de Santo Pipó, Misiones, de 1º inf. 2º, 3º, 4º, 5º,

y 6º grado, respectivamente.

Expte: 11567-60 Autorizar a la Srta María Dolores Ruiz, con carácter de excepción y en razón de tratarse de causas no imputables a la recurrente, para inscribirse como aspirante a Suplencias en las escuelas dependientes de la Inspección Seccional de San Juan.

Expte: 5276-59 1º Dejar sin efecto el traslado de la maestra de la esc. Nº 39 de Concordia, Entre Ríos, gr A, Sra Leontina María Daoglio de Mota, a la Nº 1 de San Cayetano, Bs Aires, gr A, dispuesto por res: 12-5-59, fs 14, por haber renunciado al cargo, sin hacer efectivo el pase.

2º No hacer lugar al pedido interpuesto por el maestro de la esc. Nº 57 de Matanza, Bs Aires, Sr Tristán Alfredo Rodríguez.

Expte: 10144-60 1º Ubicar definitivamente en la esc. Nº 7 de Junín de los Andes, Neuquén, 1º B, en la vac. por creación, res: 15-9-59 Expte: 25252-59, a la maestra de grado, reincorporada el 26-11-59, Expte: 4765-56, Sra Eva Blas de Zamburini

2º Aprobar los siguientes traslados, dispuesto por la Inspección Seccional de Neuquén, de personal docente de la misma provincia:

Marcial Ojeda Laborde, director de la esc. Nº 122 de Tajada de los Molles, 3º D, a la Nº 81 de Puente Picún Leufú, 3º D, en la vac. por renuncia del Sr Baldomero Arias Rivarola.

Carmen Edith Ros, maestra de g. de la Nº 132 de Colonia Bouquet Roldán, 1º A, a la Nº 61 de la ciudad Neuquén, 1º A, en la vac. por renuncia de la Sra Severina María Filomena Cocucci de Ro.

Blanca Elvira Villegas de Moyano, maestra de g. de la Nº 132 de Colonia Bouquet Roldan 1º A, a la Nº 121 de la ciudad de Neuquén 1º A, en la vac. por renuncia de la Sra Benedicta Sigman de Santillán.

María Silveria Guiñazú Alániz de Palma, maes-

tra de g. de la Nº 132 de Colonia Fouguet Roldán, 1ª A, a la Nº 125 de la ciudad de Neuquén 1ª A, vac. por renuncia de la Sra Italia Hebe Olmedo de Tamularo. ——

Celia Elvira Ramírez de Cangiani, maestra de g. de la Nº 137 de Cutral-Có, 1ª B, con ascenso de ubicación, a la Nº 132 de Colonia Fouguet Roldán 1ª A, en la vac. por traslado de la Srta Carmen Edith Río.

María Dolores Barboza, maestra de g. de la Nº 106 de Plottier, 2ª A, a la Nº 132 de Colonia Fouquet Roldán, 1ª A, en la vac. por traslado de la Sra Blanca Villegas de Moyano. ——

Emma Hortensia Moyano de Funes, maestra de g. de la Nº 3 de Zapala, 1ª B, a la Nº 5 de San Martín de los Andes, 1ª B, en la vac. por cesantía de la Sra Elena Noemí Quiroga de Descalzo. ——

María Inés Funes de Fernández, maestra de g. de la Nº 15 de Chos-Malal, 1ª C, con ascenso de ubicación, a la Nº 103 de Colonia Confluencia, 1ª A, en la vac. por renuncia de la Sra Paula Estela Quiroga de Bellostas. ——

Claudio Francisco Cambours, maestro de g. de la Nº 28 de Andacollo, 2ª C, con ascenso de ubicación a la Nº 101 de Colonia Valentina, 1ª A, en la vac. por creación res: 23-6-59. Expte: 16159-59. ——

3º Aprobar los siguientes traslados a escuelas de Neuquén, dispuesta por la Inspección Tca. Gral. de Escuelas de Provincias, Zona 2ª, de maestros de grados dependientes de otras jurisdicciones: —

Elide Laura Labanti de Pérez, de la Nº 2 de Río Grande, Tierra del Fuego, a la Nº 15 de

de Chos Malal, ambas g. C. 1ª cat. en la vac. por creación, res: 20-8-59. Expte: 21594-59.

Juana Olga Atchérez, de la Nº 157 de Crucesitas, Entre Ríos, 2ª C, a la Nº 10 de Piedra del Aguila, 3ª C, en la vac. por creación, res: 15-9-59. Expte: 25252-59.

4º Aprobar el traslado a la esc. Nº 36 de Covunco Centro, Neuquén, 1ª C, en la vac. por renuncia del Sr José Hermán Lucero, de la maestra de g. de la Nº 17 de la ciudad de La Rioja, 1ª A, Sra Esperanza Vadell de Godoy dispuesto conjuntamente con las Inspecciones Tcas Grales. de Escuelas de Provincias, Zonas 1ª y 2ª.

Expte: 18926-58 Crear una Comisión, para el estudio de la Reglamentación de las Asociaciones Cooperadoras, la que estará integrada por los siguientes funcionarios: Subinspector Tco General Sr Alvaro G. Dorley, Subinspector Tco de Escuelas Hogares, Sr Francisco Zanardelli, Inspectores de Región, Sres Alberto Martínez Roca, y Omar A Tranchi, e Inspectores Tcos Seccionales, Srta Elvira Emma Gottaro, y Sr Oscar Chavi.

Expte: 2227-59. 1º No hacer lugar al recurso interpuesto en las presentes actuaciones por el director de la esc. Nº 193 de San Luis, Sr Artemio Filemón Chávez.

2º Disponer que Dción Gral de Administración proceda a liquidar a la directora de la esc. Nº 79 de San Luis, Sra Juana Zoila Suárez de Pereyra, el premio de Diez mil pesos m/n ($10.000=) instituido por la firma C. Della Penna S.A, conforme con la resolución de fs. 6 del Expte: 3122-59. acumulado. Siendo las dieciocho y treinta se levanta la Sesión.

[signature] [signature: Clotilde Sabattini]